



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N° 1006/09
CORRIENTES, 21/10/09

VISTO:

El Expte. N°12-05381/08 por el cual la Facultad de Odontología tramita la modificación parcial del Plan de Estudios de la Carrera de Odontología, oportunamente aprobado por Res. N°666/06 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que los cambios no modifican la esencia del Plan de Estudio aprobado y se refieren a mejoras en la organización y presentación de los componentes curriculares como a la correcta denominación de los espacios en función de las características disciplinares y los contenidos mínimos establecidos;

Que a fs. 42/47 la Comisión de Cambio Curricular de la Facultad puntualiza y fundamenta las modificaciones;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite sus Informes Técnicos N°60/08 y N°40/09, señalando que no se encuentran objeciones normativas ni pedagógicas para acceder a lo solicitado y recomienda la aprobación de un texto ordenado del Plan de Estudio incluyendo las mismas para una mayor claridad y precisión en la implementación del Plan;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja modificar la Resolución N°666/06 C.S., de conformidad con la propuesta del Consejo Directivo;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Modificar parcialmente la Resolución N°666/06 C.S., por la cual se aprueba el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología, conforme al detalle que se transcribe como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2° – Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudio de la Carrera de Odontología, con las modificaciones efectuadas precedentemente, y que se agrega como Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3° -- Regístrese, comuníquese y archívese

MED. VET. ORLANDO A. MACCIÓ
SEC. GRAL. ACADÉMICO

ARQ. OSCAR V. VALDÉS
RECTOR



ANEXO I

- Modificar los siguientes ítems del Anexo de la Res. N°666/06 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Odontología:

- En el ítem 4: **Número Total de Asignaturas** donde dice **Anual** figuraba 9 (nueve) y debe decir 12 (doce), atento a que la suma total de asignaturas anuales según la distribución de asignaturas por año corresponde a un total de 12 (doce). Donde dice **Semestral** figuraba 10 (diez) y debe decir 9 (nueve), atento a que la suma total de asignaturas semestrales según la distribución de asignaturas por año corresponde a un total de 9 (nueve).
- En el ítem 7: **Requisitos de Ingreso a la Carrera** se agregó la leyenda **Certificado de domicilio de residencia**, atento a la necesidad de tener conocimiento de la residencia actual del alumno.
- Se incorpora el ítem correspondiente al **Campo Profesional** que por error de transcripción fuera omitido. Pasa a figurar como Ítem 8.
- En el ítem 10: **Estructura Curricular**
En el Título **AREAS** en el punto **1.1 BASICA** se reemplaza el segundo párrafo por el siguiente:
“La formación básica abarcará : el 1° y 2° año de la Carrera con asignaturas disciplinares, instrumentales y humanísticas: teórico-prácticas”. En el mismo título e igual punto se agrega el siguiente como tercer párrafo: “Las materias instrumentales de 1° año: Inglés Técnico aplicado a las Ciencias de la Salud I e Informática Aplicada a la Educación I, se podrá solicitar su acreditación con la presentación de títulos emitidos por Instituciones Oficiales y la presentación del Programa, los que serán aprobados por el Consejo Directivo”, atento a que los contenidos mínimos podrán tener equivalencias con las Instituciones Públicas Oficiales que imparten la enseñanza de estas asignaturas.
- En el ítem 13: **Distribución del total de asignaturas según la estructura curricular adoptada:** se cambia denominación y duración del dictado de acuerdo con el siguiente detalle:
 - De las asignaturas de 1° año donde figura **Anatomía** debe decir **Anatomía General**.
 - De las asignaturas de 2° año donde figura **Fisiología** debe decir **Fisiología Humana**.
 - De las asignaturas de 5° año donde figura **Cirugía III Buco-Máxilo Facial – Semestral** debe decir **Cirugía III – Cirugía y Traumatología Buco-Máxilo Facial – Anual**.
- En el ítem 14.6 donde dice **Histología y Embriología General y Dentaria** debe decir **Histología y Embriología**. Asimismo se elimina el segundo párrafo de los objetivos generales que dice: “Que en función de estos objetivos y del perfil profesional el desarrollo de la enseñanza impartida en forma gradual, comenzando con los tejidos pasando de éstos a los órganos y Sistemas fundamentados en la Embriología, permitirá al alumno profundizar en el conocimiento del Sistema Estomatognático”.
- En el ítem 15: **Sistema de Correlatividades:** respecto de las asignaturas que deberán ser aprobadas y regularizadas según el Sistema de Correlatividades, se modifica el diseño del cuadro para su mejor comprensión y se reordenó, debido a que errores tipográficos y de configuración del soporte informático, estaban mal ubicadas en el diseño del Plan aprobado por Res. N°666/06 C.S.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

ANEXO II

TEXTO ORDENADO

Estructura del Plan de Estudio

Denominación de la Carrera: Odontología

Denominación del Título: Odontólogo

1. Objetivos institucionales

Formar un profesional:

- Integral, con sólida formación humana, con adecuados conocimientos, habilidades, actitudes y competencias, capacitados para mejorar los niveles de salud oral de la sociedad, tanto en su faceta de Prevención como de Diagnóstico y Tratamiento de un modo ético y con eficiencia.
- Preparado para utilizar los avances de la evolución científica y tecnológica de la profesión a nivel nacional e internacional.
- Formado en actitudes y valores congruentes con la ética de la profesión y con los principios de la UNNE entre los que se destacan el perfeccionamiento a lo largo de la vida, la cultura del esfuerzo y la vocación de servicio.

2. Fundamentación de la Carrera

La Odontología es una disciplina que reconoce la complejidad antropológica, del ser humano, concibiéndolo como una unidad biológica, psíquica y social. En virtud de ello considera la formación de un Odontólogo Generalista, cuya formación técnico – científica se encuentre acompañada por una formación humanística, basada en un modelo de servicio a la comunidad dando respuestas concretas al concepto de salud integral.

La carrera tiene como misión preparar profesionales:

- Poseedores de una sólida formación científica para la generación de conocimientos en las ciencias de la salud.
- Capacitados en salud bucal en relación con la salud integral del individuo y la comunidad, para permitirles generar cambios en los campos vinculados con sus áreas de actuación.
- Capacitados para conocer y participar en procesos de construcción colectivos, sociales y comunitarios que le permitan una verdadera interacción social.
- Formados para favorecer la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura y posibilitar la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad, en la vida política universitaria, académica y laboral.

Las intenciones que orientan la carrera atienden al proceso de formación general del estudiante de Odontología, donde el futuro profesional debe adquirir las capacidades necesarias para resolver con aptitud e idoneidad las distintas situaciones problemáticas que se le presenten en el ejercicio de la práctica profesional.

También alude a la formación centrada en la ética humanística, practicando en todos los actos humanos y con criterio racional frente a las múltiples posibilidades institucionales, del contexto social, cultural, económico y político del país, de la región, del MERCOSUR en función de los actuales paradigmas y políticas de salud.

El plan de estudio es una propuesta superadora, que representa un constructo flexible. Se busca redireccionar el proceso de formación profesional mediante el desarrollo de capacidades orientadas a manejarse en contextos complejos, de situaciones imprevistas y no solo visto como un conocimiento codificado para reconocer y resolver ciertos problemas. Permitiendo además la incorporación temprana del estudiante en práctica clínica preventivas en tareas acordes con su nivel de preparación.

El diseño se encuentra estructurado en dos áreas Básica y de Formación Profesional y comprende materias disciplinares, instrumentales y humanísticas.

3. Carga horaria total de: 4.300

4. Número total de asignaturas:

39 Asignaturas obligatorias

Anual: 12 (doce)

Semestral: 9 (nueve)



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Cuatrimestral: 14 (catorce)

Bimestral: 4 (cuatro)

5. Duración de la Carrera en años: 5 años

6. Identificación del nivel de la carrera: Grado

7. Requisitos de ingreso de la carrera:

El período de inscripción para cada ciclo lectivo será oportunamente dispuesto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste.

La inscripción a la Carrera de Odontología se efectúa en forma personal o mediante persona debidamente autorizada por el aspirante.

La inscripción se efectúa por la mañana de 07:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes en el Departamento de Estudios de la Facultad de Odontología - Campus Universitario, Avenida Libertad 5450, Corrientes, en el mes de diciembre.

Los aspirantes extranjeros sin residencia permanente en el país, ingresan por convenio cultural, (deben iniciar el trámite de admisión en la Embajada o Consulado Argentino de su país de origen). El cupo máximo para aspirantes extranjeros en ésta Facultad es de cinco por año.

Requisito indispensable **es no adeudar asignaturas** del ciclo secundario al momento de la inscripción.

Presentarse con la siguiente documentación:

- a. Título secundario original, legalizado por Rectorado - 25 de mayo 856- Corrientes- ó en su defecto, en caso de no contar con el mismo, constancia de certificado de estudios en trámite con la leyenda no adeuda asignaturas.
- b. Carpeta colgante con broche nepaco.
- c. Fotocopia de LC, LE, DNI (hojas 1 y 2) o pasaporte para los extranjeros.
- d. Fotocopia de Partida de Nacimiento legalizada.
- e. Certificado de domicilio de origen.
- f. Cuatro (4) fotos carnet 4x4.
- g. Certificado de domicilio de residencia.
- h. Certificado de Buena Conducta, expedido por la autoridad competente.
- i. Certificado de Buena Salud acompañado por vacuna BCG, informe radiográfico de tórax, análisis clínico de sangre y orina, grupo sanguíneo y factor Rh (escrito), certificado Bucodental.
- j. El certificado de Buena Salud debe ser expedido por el Departamento Universitario de Salud de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la UNNE- Belgrano 1045, Corrientes- o por entidad pública competente.

8. Campo profesional:

El futuro profesional de la Carrera de Odontología percibirá con claridad la problemática social, económica y cultural de la comunidad en la que se desempeñará, pudiendo integrarse al desarrollo de la región, del país y de otras naciones.

Está habilitado para:

- Desenvolverse en la práctica privada y en servicios de salud, en prevención, recuperación, rehabilitación funcional y estética referidas al proceso salud - enfermedad del sistema estomatognático.
- Determinar pautas preventivas, diagnósticas y de tratamiento de las enfermedades bucales y sistémicas de repercusión bucal.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de programas basados en la evidencia científica, de prevención, promoción y educación de la salud del individuo y de la comunidad teniendo en cuenta los cambios sociales y la globalización cultural.
- Proyectar y coordinar la realización de líneas de acción en estrecha relación con otros profesionales del área, situando a la salud dentro de un contexto multidisciplinario.
- Brindar asesoramiento odontológico a instituciones intermedias, docentes y gremiales.
- Estudiar, investigar la realidad de salud bucal de la comunidad interpretando los datos recogidos dentro de un contexto social y aplicar nuevas tecnologías sanitarias apropiadas al individuo/comunidad.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

9. Perfil del graduado

El perfil de la Carrera de Odontología de la UNNE, aspira a reflejar la formación de un odontólogo generalista ético y moralmente comprometido con la sociedad no solo como universitario sino como ciudadano conocedor de la problemática de su región y del país. Con una sólida formación científica, humanística, profesional y bioética.

- El perfil está concebido como un conjunto de orientaciones, disposiciones, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que conforman capacidades que se consideran necesarias para obtener el grado académico de odontólogo y que podrá derivar su vida profesional hacia una actividad de investigación, docencia, administración, gestión y atención sanitaria pública y/o privada.
- Se aspira a formar un *Odontólogo General* con una formación en las áreas humanista, tecnológica y de gestión.
- Que dé respuestas a los desafíos de la Odontología como ciencia, comprometido como profesional – ciudadano con su región, a nivel nacional e internacional.
- Con conocimientos básicos y generales necesarios para una formación integral en la práctica de la Odontología.
- Con sólida preparación científica, disciplinar y humanística que le permita integrar equipos de salud interdisciplinario y multidisciplinarios.
- Capaz de integrar las ciencias biológicas y sociales con los procesos de salud y enfermedad.
- Que desarrolle una odontología integrada con conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para la promoción, educación, prevención, recuperación y rehabilitación de afecciones bucodentales en relación con la salud integral del individuo.
- Que participe en la elaboración, ejecución y evaluación de planes de prevención y promoción de salud bucal a nivel individual y comunitario.
- Que desarrolle una actitud receptiva, positiva y crítica frente a los nuevos conocimientos y avances tecnológicos.
- Que desarrolle habilidad para buscar, incorporar e integrar permanentemente nuevos conocimientos y asumir los cambios que inciden en su quehacer profesional.
- Que desarrolle altos principios éticos, respetando la diversidad cultural e ideológica, con los pacientes y sus pares.
- Capaz de integrarse al campo gremial y participar en acciones de educación continua y difusión de avances científicos y tecnológicos por medio de sociedades científicas y colegios profesionales de Odontología.

10. Alcances del título

- a. Ejecución de acciones destinadas a anunciar, prescribir, indicar, aplicar o asesorar sobre cualquier procedimiento directo o indirecto de uso diagnóstico o pronóstico del Sistema Estomatognático.
- b. Planear, programar o ejecutar acciones destinadas a la preservación, conservación, tratamiento y rehabilitación del Sistema Estomatognático o a la provisión de cuidados paliativos.
- c. Ejercer la enseñanza de la Odontología.
- d. Asesorar a nivel público o privado sobre planificación sanitaria en establecimientos asistenciales.
- e. Realizar auditorias odontológicas, ya sea en individuos o sobre conjunto de población independientemente o no de retribuciones.
- f. Ejecutar prácticas de pericias odontológicas.

Quedan excluidas aquellas actividades expresamente legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

11. Estructura curricular

El currículo esta organizado en dos áreas del conocimiento: área básica y área de formación profesional con asignaturas agrupadas en: disciplinares, instrumentales y humanísticas, buscando la configuración de competencias, así como el inicio en las prácticas tempranas en función de la prevención, rehabilitación y tratamientos integrados e integrales, articulando la teoría con la práctica.

Se establece una interacción entre disciplinas lo que da como resultado un enriquecimiento recíproco ya que el tipo de enseñanza basada en la interdisciplinariedad tiene un gran poder estructurante



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

porque los conceptos, marcos teóricos, procedimientos, con los que se enfrenta el alumno se encuentran organizados en torno a unidades más globales y estructuras conceptuales y metodológicas compartidas.

ÁREAS

11.1. BÁSICA

Los contenidos mínimos estarán orientados a los conocimientos generales – básicos del área de la salud. Asimismo serán seleccionados y direccionados para dar fundamentos a la Formación Profesional.

La formación básica abarcará: el 1° y 2° año de la carrera con asignaturas disciplinares, instrumentales y humanística: teóricos- prácticas.

Las materias instrumentales de 1er año: Inglés Técnico aplicado a las Ciencias de la Salud I. e Informática aplicada a la Educación I, se podrá solicitar su acreditación con la presentación de títulos emitidos por Instituciones Oficiales y la presentación del programa, los que serán aprobados por consejo directivo.

11.2. FORMACIÓN PROFESIONAL

Se concreta a través de las áreas de teorización con basamento científico del área básica y de formación profesional, adoptando en función del perfil profesional la adquisición de capacidades necesarias para el desempeño profesional adaptado a los distintos contextos socio-culturales, políticos y económicos de la región, del país y del mundo.

Contempla el abordaje de los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo de los procesos sobre los que se basa el ejercicio profesional en un contexto preferentemente comunitario.

Abarca el 3°, 4° y 5° año de la carrera, incluyendo la Práctica Profesional Supervisada (PPS)

12. Objetivos generales de aprendizaje a nivel del plan de estudio

Permiten mayor flexibilidad e integración vertical y horizontal entre las áreas en que está estructurado el plan de estudios.

Objetivos de aprendizajes generales

Se plantean en función de capacidades para:

- Posibilitar la apropiación de manera efectiva a través del lenguaje oral, escrito e informático necesario para el ejercicio de la profesión.
- Utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.
- Identificar problemas, planificar estrategias y solucionarlos (pensamiento crítico).
- Formar parte de equipos de trabajo y participar en proyectos grupales (interacción social).
- Buscar permanentemente nuevos conocimientos y poder aplicarlos.
- Asumir principios de bioseguridad, éticos, jurídicos, frente a los pacientes y pares.
- Comprender los aspectos interdependientes del mundo globalizado.
- Integrarse a la comunidad y participar responsablemente en la vida ciudadana.

13. Objetivos de aprendizaje según estructura curricular adoptada: Áreas y años.

Objetivos del Área Básica: comprende 1° y 2° año de la carrera:

- Capacidad para adquirir y fundamentar los conceptos biológicos, físicos, químicos, funcionales, estéticos y reconocer los mecanismos operacionales de los sistemas y aparatos que integran las funciones vitales del organismo y del sistema estomatognático.

Objetivos del Área de Formación Profesional: comprende 3°, 4° y 5° año de la carrera:

- Desarrollar destrezas psicomotoras en objetos reales y/o simuladores clínicos, que le permitan ejecutar planes de tratamiento pertinentes.
- Detectar anomalías estructurales y funcionales del sistema estomatognático e intervenir sobre ellas para limitar el daño.
- Integrar los conocimientos microbiológicos, histopatológicos y clínicos - radiográficos para el diagnóstico etiológico, precoz y diferencial de las afecciones del sistema estomatognático.
- Identificar los factores involucrados en las distintas patologías y definir las posibilidades y nivel de intervención en ellas.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

- Integrar y aplicar la evidencia científica para la formulación de estrategias colectivas de promoción y mantenimiento de la salud bucal.
- Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en el área básica con pensamiento crítico para la formulación de un diagnóstico y plan de tratamiento integral con evaluación del estado de salud de un paciente o de una comunidad.

14. Distribución del total de asignaturas según la estructura curricular adoptada

ASIGNATURA	DURACIÓN	CARGA HORARIA
1^{er} AÑO		
Introducción a la Odontología	Semestral	120 horas
Anatomía General	Cuatrimestral	80 horas
Histología y Embriología	Cuatrimestral	80 horas
Física – Química Biológica	Semestral	120 horas
Informática Aplicada a la Educación I	Bimestral	30 horas
Comunicación Oral y Escrita I	Bimestral	30 horas
Inglés Técnico Aplicado a la Ciencias de la Salud I	Cuatrimestral	40 horas
500 horas		
2^{do} AÑO		
Biomateriales	Anual	120 horas
Fisiología Humana	Anual	120 horas
Microbiología e Inmunología	Semestral	100 horas
Práctica Clínica Preventiva I	Cuatrimestral	80 horas
Metodología de la Investigación	Cuatrimestral	40 horas
Antropología Social	Cuatrimestral	40 horas
Inglés Técnico Aplicado a la Ciencias de la Salud II	Cuatrimestral	40 horas
Comunicación Oral y Escrita II	Bimestral	30 horas
Informática Aplicada a la Educación II	Bimestral	30 horas
600 horas		
3^{er} AÑO		
Preclínica de Prótesis	Semestral	120 horas
Preclínica de Operatoria Dental	Semestral	120 horas
Oclusión	Cuatrimestral	80 horas
Anatomía Patológica	Semestral	120 horas
Radiología	Semestral	120 horas
Semiología	Semestral	120 horas
Farmacología	Semestral	120 horas
Cirugía I: Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas.	Cuatrimestral	80 horas
Práctica Clínica Preventiva II	Cuatrimestral	80 horas
960 horas		
4^{to} AÑO		
Clínica de Prótesis I Curso	Anual	180 horas
Clínica de Operatoria Dental	Anual	180 horas
Periodoncia	Anual	180 horas
Clínica Estomatológica	Anual	180 horas
Cirugía II Dénto-Maxilar	Anual	180 horas
Odontología Social y Comunitaria	Cuatrimestral	80 horas



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Psicología del Niño – Adolescente y Adulto	Cuatrimestral	60 horas
1040 horas		
5^{to} AÑO		
Clínica de Prótesis II Curso	Anual	180 horas
Fundamentos de la Ortodoncia	Anual	120 horas
Odontopediatría	Anual	180 horas
Endodoncia	Anual	180 horas
Cirugía III: Cirugía y Traumatología Buco-Máxilo Facial.	Anual	120 horas
Odontología Legal	Cuatrimestral	80 horas
Odontología Integral: (Practica Clínica Social y Asistencial) y Practica Profesional Supervisada. (PPS)	Cuatrimestral	40 horas 300 horas
1200 horas		

15. Presentación de cada asignatura

PRIMER AÑO

15.1 Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Afianzar los conocimientos de las Ciencias Biológicas que lo capaciten para el desarrollo y cursado de la Carrera de Odontología.

Contenidos mínimos: La Anatomía: importancia y relaciones. Nociones de Sistema Estomatognático. Arquitectura de los maxilares. Grupos dentarios superiores e inferiores. Relaciones del Sistema Dentario con regiones vecinas: seno maxilar y conducto dentario inferior.

Citología: Teorías. Características. Componentes: Citoplasma. Núcleo. Ciclo Vital. Método de Observación: MO. ME. Técnicas de coloración.

Tejidos Fundamentales: Epitelio. Tejido Conjuntivo: variedades. Tejido Muscular. Tejido Nervioso.

15.2 Asignatura: INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN I

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 30 horas.

Duración del cursado: BIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquirir los conocimientos básicos y necesarios y el desarrollo de las destrezas y habilidades para el procesamiento electrónico de datos e información aplicables a la Odontología.

Contenidos mínimos: Componentes de una computadora. Utilitarios de Oficina. Microsoft Office. Microsoft Word. Microsoft Excel. Power Point. Microsoft Access. Introducción a Internet.

15.3 Asignatura: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 30 horas.

Duración del cursado: BIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender los fenómenos de la lectura, la escritura y la expresión oral como procesos de construcción de sentido y descubrir la complejidad del texto oral o escrito.

Contenidos mínimos: Contenidos gramaticales aplicados en función de la comprensión y producción textual. La comunicación escrita y sus elementos. Funciones. Formas de comunicación escrita.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Estructura del texto en cada una de sus formas. Ejercicios básicos de redacción. Elaboración de textos escritos.

15.4 Asignatura: INGLÉS TÉCNICO APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD I

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 40 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquirir la lengua extranjera de manera creativa integrando todas sus competencias.
- Comprender los conocimientos básicos necesarios para el desarrollo de destrezas y habilidades para la comprensión y manejo del idioma aplicable a la Odontología.

Contenidos mínimos: Expresar información personal. Describir personas, lugares y objetos. Construir diálogos orales y textos escritos sencillos. Comprensión de estructuras gramaticales de simple e intermedia complejidad.

15.5 Asignatura: ANATOMÍA GENERAL

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Reconocer las estructuras anatómicas y su organización funcional aislada e interrelacionada con la profundización del Sistema Estomatognático.
- Valorar la importancia del conocimiento anatómico en la práctica odontológica.

Contenidos mínimos: Anatomía: Definiciones. Concepto. Divisiones Aparato Locomotor. Esplancnología. Tórax. Abdomen. Pelvis. Cabeza y Cuello. Osteología. Artrología. Miología. Neurología Periférica. Sistema Nervioso Central y órganos de los sentidos.

15.6 Asignatura: HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquirir los conocimientos biológicos previos para reconocer los mecanismos operacionales de Sistemas y Aparatos que integran las funciones vitales para identificar sus indicadores diagnósticos para preservarlos en el curso de las actividades

Contenidos mínimos: Tejidos Dentarios y Peridentarios. Cavidad Oral. Mucosa Bucal. Labio. Lengua. Encía. Glándulas Salivales. Tejidos del Diente: Esmalte, Dentina Cemento, Pulpa Dental, Ligamento Periodontal, Hueso Alveolar. Erupción y Reemplazo de la Dentición. Embriología General: Gónadas 1^a, 2^a, 3^a semanas de desarrollo. Desarrollo del macizo craneo facial: Arcos Branquiales. Desarrollo Facial. Desarrollo de los dientes. Dentinogénesis. Amelogénesis. Cementogénesis. Aparatos y Sistemas. Aparato Digestivo. Glándulas anexas. Aparato Respiratorio. Aparato Urinario. Sistema Endocrino. Órganos linfoides.

15.7 Asignatura: FÍSICA-QUÍMICA BIOLÓGICA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Capacidad para adquirir y fundamentar los conceptos biológicos, físicos-químicos y funcionales.
- Proporcionar la información necesaria sobre los avances actuales de la Física – Química Biológica y relacionarlos con las demás asignaturas de la carrera.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Contenidos mínimos: Trabajo. Potencia. Energía. Palanca y aplicaciones en Odontología. Densidad. Calor. Calorimetría. Membranas celulares y física básica de los potenciales de membrana. Concentración de hidrogeniones (Ph) y su determinación. Estructura atómica. Rayos X. Producción y absorción. Radiaciones en general. Bioquímica estática. Conocimiento de las estructuras de los bioelementos. Glúcidos. Lípidos y Proteínas. Ácidos nucleicos. Bioquímica dinámica. El metabolismo. Formas del organismo de utilización de las Biomoléculas. Anabolismo - Catabolismo. Ciclo de Krebs. Moléculas de importancia biológica. Hormonas. Vitaminas. Receptores y neurotransmisores. Química Biológica aplicada a la cavidad oral. Placa Bacteriana. Caries. Tártaro dental. Metabolismo del flúor.

SEGUNDO AÑO

15.8 Asignatura: INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN II

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 30 horas.

Duración del cursado: BIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adaptación a los cambios tecnológicos en el campo del software.
- Adquirir los conocimientos específicos para brindar apoyo de la computación a las materias de grado.
- Orientar la utilización de los diferentes utilitarios en sentido creativo y dinámico.

Contenidos mínimos: Utilitarios de Oficina. Microsoft Office. Microsoft Word. . Microsoft Excel. Power Point. Microsoft Access. Uso de las redes de comunicación. Acceso a Internet. Motores de búsqueda de información (Browser) Internet Explorer. Netscape Communicator. Técnicas de navegación y búsqueda en Internet.

15.9 Asignatura: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 30 horas.

Duración del cursado: BIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Construir una noción de comunicación que le sirva de referencia para analizar las prácticas de comprensión y producción en función del grado de competencias comunicativas que alcanzan los sujetos.

Contenidos mínimos: La comunicación oral. Técnicas. Instrumentos básicos de la comunicación. Medios. La palabra, la voz, la articulación, las inflexiones y la respiración. Expresión creativa y creatividad. Ejercicios básicos de comunicación oral. Problemática de la producción oral y escrita.

15.10 Asignatura: INGLÉS TÉCNICO APLICADO A LA CIENCIA DE LA SALUD II

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 40 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquirir los conocimientos básicos necesarios para la lectura de textos científicos.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la comprensión y traducción de trabajos científicos odontológicos.

Contenidos mínimos: Estructuras gramaticales, traducción y prácticas de presentación de artículos científicos de nivel lingüístico básico- general. Léxico Odontológico.

15.11 Asignatura: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 40 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Adquirir los conocimientos básicos necesarios para la comprensión de las bases científicas de la Odontología, el método científico y la evaluación de la evidencia.
- Conocer la importancia del rigor intelectual, la capacidad de autocrítica y la apreciación de la evaluación por pares.

Contenidos mínimos: Nociones básicas de Epistemología. Teorías. Contexto de los descubrimientos. Ciencia. Términos teóricos. Ciencia y lenguaje. Conocimientos fundamentales para la formulación de un protocolo de Investigación en Odontología. Tipos de artículos Científicos. Búsqueda de Información. Odontología basada en la evidencia y bioestadística.

15.12 Asignatura: ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 40 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Formar profesionales capaces de generar y aplicar conocimientos que permitan entender y atender la realidad y los problemas socioculturales, planteando soluciones basadas en un manejo adecuado de teorías y metodologías sobre sociedad y cultura.

Contenidos mínimos: La antropología como ciencia. Definiciones y saberes. Mirada crítica sobre la producción antropológica. Los contextos y su relación con problemas, conceptos y teorías. Los “sujetos”. Antropologías hegemónicas y subalternas. La diversidad cultural. Relación entre lo cultural y lo “biológico”. La naturaleza exterior como condicionante de la actividad cultural.

15.13 Asignatura: FISIOLÓGÍA HUMANA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Conocer los fenómenos fisiológicos de los tejidos de la cavidad bucal.
- Valorar el aprendizaje de los contenidos básicos y fundamentales de la Fisiología que le permitirán comprender los contenidos que se incorporarán a lo largo de la currícula.

Contenidos mínimos: Fisiología Celular Básica. Medio Interno. Fisiología de la Circulación, de la Respiración, de la Sangre, de la Inmunidad, del Aparato Digestivo, del Aparato Urinario, del Sistema Nervioso Central y del Metabolismo. Digestión de la cavidad bucal. Masticación. La coagulación de la sangre en la cavidad oral. Los fenómenos circulatorios de la cavidad bucal. Saliva: diversos tipos. La permeabilidad capilar y celular de la pulpa dentaria. Acción neuromuscular de la masticación. Fisiología pulpar. Fisiología del parodonto. Metabolismo y nutrición del odontón. Metabolismo del calcio, fósforo y flúor. Influencia endócrina sobre los dientes, hueso alveolar, parodonto y secreción salival. Hemostasia alveolar en las hemorragias. Acciones vitamínicas en relación con la mucosa alveolar. Funciones morforegulatoras, endocrinas y metabólicas.

15.14 Asignatura: MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 100 horas

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender los principios de la Microbiología en Odontología.
- Comprender el papel de los microorganismos en el origen de las enfermedades infecciosas, caries y enfermedad periodontal.
- Comprender la formación, desarrollo y mecanismo de agresión de la placa bacteriana.
- Describir los métodos de esterilización, desinfección y asepsia. Identificar las causas y peligros que representan en odontología las infecciones cruzadas.
- Comprender la relación entre microorganismo y la respuesta inmunológica del huésped.

Contenidos mínimos: Microbiología. Generalidades. Interrelaciones Biológicas entre microorganismos y el huésped. Infección y enfermedad. Microbiología de las enfermedades. Infecciones micóticas.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Manifestaciones orales. Infecciones virósicas: manifestaciones orales. Enfermedades producidas por parásitos. Microbiología Bucal. Patología de la cavidad bucal.

Inmunidad: definición. Inespecífica o natural. Específica o adquirida. Inmunidad Celular. Complejo mayor de histocompatibilidad. Mecanismo de formación de la respuesta inmunoadquirida. Bioseguridad.

15.15 Asignatura: BIOMATERIALES.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Conocer las nociones básicas de los biomateriales. Estructura. Propiedades físicas, mecánicas, químicas y biológicas.
- Desarrollar destreza en el uso de biomateriales.
- Evaluar con criterio propio los biomateriales hoy utilizados y aquellos que se desarrollen para optimizar los resultados clínicos en la práctica profesional.

Contenidos mínimos: Estructura y tipos de los biomateriales. Selección de los biomateriales. Propiedades físicas, eléctricas, mecánicas. Propiedades reológicas, químicas y biológicas. Materiales Cerámicos. Materiales orgánicos, sintéticos y reforzados. Materiales metálicos. Biomateriales en relación con la Operatoria Dental. Biomateriales de inserción plástica para restauración. Cementos dentales. Sistemas Adhesivos a tejidos dentarios. Resinas Reforzadas. Selladores de fosas y fisuras. Amalgamas dentales. Biomateriales en relación con Prótesis Dental. Cerámica Dental. Biomateriales para impresión rígido, elásticos. Materiales para modelos y troqueles. Ceras dentales. Resinas Acrílicas. Aleaciones nobles y no nobles.

15.16 Asignatura: PRÁCTICA CLÍNICA PREVENTIVA I.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Analizar los recursos diagnósticos e interpretar los datos recogidos.
- Aplicar y evaluar el riesgo biológico de las enfermedades prevalentes.
- Programar y confeccionar un plan preventivo básico.
- Fundamentar las medidas preventivas. Aplicar estrategias educativas para el cambio de conductas.
- Desarrollar programas de educación para la salud a nivel individual y comunitario.
- Lograr y mantener un aceptable estado de Salud Bucal en individuos con diferentes niveles de riesgo.

Contenidos mínimos: Historia Clínica. Identificación. Motivo de la consulta. Información Médica. Información dental y antecedentes preventivos. Examen General e Intraoral. Índice gingival, Índice de placa. Odontograma. Plan Preventivo.

TERCER AÑO

15.17 Asignatura: OCLUSIÓN.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80 horas

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Reconocer las características normales y los trastornos funcionales de la oclusión y repercusión en el sistema estomatognático.
- Identificar los diferentes componentes, funcionamiento, principios que los rigen, relaciones, causas que modifican y alteran el funcionamiento del sistema estomatognático.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Contenidos mínimos: Sistema estomatognático. Oclusión. Principios generales. Dinámica mandibular. Diagnóstico de las disfunciones oclusales y orientación del tratamiento. Alteraciones dentarias. Periodontales. Trauma oclusal. Movilidad. Hábitos. Alteraciones de la ATM

15.18 Asignatura: CIRUGÍA I TÉCNICAS QUIRÚRGICAS Y ANESTÉSICAS.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80 horas

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquirir conocimientos y desarrollar destrezas y habilidades para la práctica quirúrgica.

Contenidos mínimos: Cirugía: Concepto. Clasificación. Regiones que abarcan la Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial. Anatomía aplicada a las técnicas anestésicas y quirúrgicas. Anatomía descriptiva. Instrumental. Usos. Funciones. Pasos de la operación. Operación propiamente dicha. Odontosección. Alveolectomía. Exodóncia.

15.19 Asignatura: PRECLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Promover y orientar el aprendizaje de los alumnos con actividades que generen conocimientos en relación con el ciclo preclínico.
- Estimular y desarrollar la adquisición de habilidades y destrezas en las técnicas de preparaciones y restauraciones dentarias sobre simuladores clínicos.

Contenidos mínimos: Módulo de Introducción a la Operatoria Dental: Nomenclatura y conceptos fundamentales en Operatoria Dental. Preparaciones dentarias mínimamente invasivas. Principios y Fundamentos. Procedimientos de las preparaciones. Maniobras operatorias complementarias. Instrumentos e instrumentación de las preparaciones y restauraciones dentarias.

Módulo de Preparaciones y Restauraciones Dentarias: Estructura biológica de los dientes y sus respuestas a los materiales dentales. Restauración de amalgama. Restauraciones estéticas adhesivas de inserción plástica. Sector anterior y posterior.

15.20 Asignatura: PRECLÍNICA DE PRÓTESIS.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Conocer los Conceptos de Prótesis y su Clasificación.
- Comprender que la Prótesis Fija requiere indicaciones precisas.
- Analizar las partes constitutivas de la P.P.R. y sus clasificaciones.
- Comprender el concepto de Prótesis Completa, sus elementos constitutivos, funciones y requisitos.

Contenidos mínimos: Prótesis. Clasificación. Concepto.

Módulo Prótesis Fija: Concepto. Restauraciones. Clasificación. Pilares. Impresiones y Modelos. Técnica de Colado. Restauraciones Metálicas. No Metálicas y Mixtas. Puentes.

Módulo de Prótesis Parcial Removible: Indicaciones y Contraindicaciones. Diseño. Clasificación. Partes Constitutivas. Características. Funciones. Impresiones y Modelos. Preparaciones Dentarias. Procedimiento de Laboratorio.

Módulo de Prótesis Completa: Concepto. Clasificación. Terreno Protético. Impresiones y Modelos. Articulado de Dientes Anatómicos y de Cero Grado. Procedimiento de Laboratorio.

15.21 Asignatura: ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender las causas, mecanismos de producción, cambios morfológicos, estructurales y evolución de los procesos regresivos, inflamatorios, progresivos, neoplásicos de patologías general.
- Relacionar los conocimientos básicos de la Patología General con los procesos patológicos de la cavidad bucal.
- Adquirir habilidades y destrezas en exámenes macroscópicos y microscópicos que permitan diferenciar los procesos patológicos fundamentales.
- Valorar la importancia de la Anatomía Patológica para el diagnóstico de la enfermedad y su incidencia en faz preventiva

Contenidos mínimos: Patología General: Introducción. Procesos patológicos fundamentales. Patología del crecimiento y la diferenciación celular. Adaptaciones celulares. Trastornos hídricos y hemodinámicos. Inflamación y reparación. Enfermedades infecciosas regionales. Neoplasias Generalidades. **Patología Bucal:** Anormalidades de los dientes. Lesiones adquiridas de los tejidos duros dentarios. Patología de la pulpa dentaria. Patología periapical. Patología gingival y Periodontal. Patología Estomatológica. Procesos neoplásicos de la cavidad bucal y regiones anatómicas vecinas. Lesiones inflamatorias y genéticas de los maxilares. Quiste y pseudoquiste. Tumores de los maxilares. Patología de los ganglios linfáticos y SIDA.

15.22 Asignatura: RADIOLOGÍA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender la importancia que tiene la radiología como medio de diagnóstico- prevención, y para elaborar un plan de tratamiento y seguimiento del mismo.
- Reconocer los distintos tipos de radiografías en función de los conceptos teóricos de modo de identificar cuando y cómo utilizar la radiografía, la tomografía lineal, la radiovisiografía, la tomografía computada, la resonancia magnética.

Contenidos mínimos: Física básica aplicada a la radiología, Aparato de rayos X, Radiaciones. Formación de Imágenes, efectos físicos y biológicos de la radiación ionizante. Protección antirayos X. Accesorios radiográficos. Procesado de las películas. Técnicas Intraorales. Técnicas oclusales. Técnicas extrabucales. Radiología en niños. Utilización de las radiaciones ionizantes con fines terapéuticos. Anatomía radiográfica normal. Patología dentaria. Anomalías. Otras lesiones dentarias. Radiográficas. Caries Fractura. Infecciones de los maxilares. Glándulas salivales. Interpretación radiográfica normal de los senos maxilares. Articulación temporomandibular. Tumores odontogénicos benignos. Relaciones de la radiología con otras disciplinas.

15.23 Asignatura: SEMIOLOGÍA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Conocer los principales síntomas, signos y síndromes de la semiología general y especial.

Contenidos mínimos: Semiología General. Generalidades. Los grandes síntomas, signos y síndrome. Semiología del aparato respiratorio, circulatorio, digestivo y urinario. Semiología de enfermedades de la sangre y órganos linfhemopoyético. Semiología del sistema endócrino y de las enfermedades de la nutrición. Semiología del sistema nerviosos central y semiología siquiátrica, semiología de las enfermedades infecciosas importantes para el odontólogo.

Semiología especial: Generalidades. Semiología de la cabeza y del cuello. Síntomas y signos de origen bucal. Semiología de los labios, mucosa, lengua y paladar, Semiología de la pulpa dental. Semiología de las glándulas salivales y Semiología de la articulación temporomandibular.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

15.24 Asignatura: FARMACOLOGÍA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: SEMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Proporcionar al estudiante los conocimientos farmacológicos básicos para la utilización de las drogas y medicamentos en la práctica odontológica.
- Introducirlo y familiarizarlo con la metodología farmacológica necesaria para el correcto manejo de las drogas en terapéutica clínica.
- Inculcar que con la enseñanza de la Farmacología se introduce en la base estructural de la terapéutica medicamentosa racional en Odontología.
- Lograr la integración en equipo de salud interdisciplinario y promover el desarrollo de actitudes para analizar y escoger correctamente los fármacos, teniendo en cuenta sus limitaciones y posibilidades de uso.
- Promover la formación de recursos humanos y contribuir al perfeccionamiento de posgrado de profesionales odontólogos.

Contenidos mínimos: Farmacología General. Farmacología Clínica. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Farmacología del Sistema nervioso Central. Autacoides o Agentes Autofarmacológicos. Farmacología de la Inflamación. El dolor y Regulación Térmica. Farmacología Cardiovascular y Renal. Farmacología de las infecciones. Medicamentos utilizados en situaciones de emergencia en Odontología.

15.25 Asignatura: PRACTICA CLÍNICA PREVENTIVA II.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Analizar Recursos diagnósticos e interpretar los datos recogidos a fin de establecer el estado de salud bucal y el nivel de riesgo cariogénico.
- Realizar el asesoramiento adecuado para lograr la racionalización de la ingesta de hidratos de carbonos cariogénicos acordes con el nivel de riesgo del individuo o grupo destinatarios.
- Fundamentar, Ejecutar, y Evaluar, inactivación de caries amelodentinarias en un individuo con alta actividad de caries.
- Fundamentar, Ejecutar, y Evaluar, la aplicación de medidas preventivas tendientes a controlar el riesgo que representa la presencia de surcos y fisuras profundas.

Contenidos mínimos: Caracterización del paciente de acuerdo al riesgo y actividad de caries y Enfermedad periodontal. Racionalización de la ingesta de hidratos de carbonos. Inactivación de caries. Fluoruro. Selladores de fosas y fisuras. Programación y educación de la salud. Programas preventivos a nivel individual y comunitario a nivel escolar.

CUARTO AÑO

15.26 Asignatura: PSICOLOGÍA DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 60 horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquirir conocimientos sobre el desarrollo psicológico del ser humano como proceso integrado.
- Considerar la función social del odontólogo como trabajador de la salud, caracterizando cada edad evolutiva para una adecuada relación odontólogo - paciente.

Contenidos mínimos: Psicología en relación con la atención odontológica. Psicología general. Psicología evolutiva. Psicología Social.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

15.27 Asignatura: PERIODONCIA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180 horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Conocer, diagnosticar y prevenir las enfermedades gingivoperiodontales.
- Aplicar tratamientos en sus distintos tipos y estadios de evolución.

Contenidos mínimos: biología Periodontal. Etiopatogénia y clasificación de los distintos tipos de enfermedades gingival- periodontales. Curso de la Inflamación y su evidencia clínica. Diagnóstico Clínico y radiológico. Pronóstico. Instrumental Periodontal. Objetivos y fundamentos del Tratamiento Periodontal. Secuencia. Tratamiento de las Urgencias. Terapia básica. Terapia no quirúrgica. Terapia Periodontal quirúrgica. Sus objetivos y técnicas. Farmacología Periodontal. Relaciones con otras disciplinas de la Odontología. Implantes dentales. Concepto. Terapia de mantenimiento.

15.28 Asignatura: CLÍNICA DE PRÓTESIS I CURSO

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Rehabilitar un paciente desdentado parcial y/o total con un dispositivo protético funcional y estético.
- Comprender la necesidad de obtener un Plano de Oclusión aceptable devolviendo el equilibrio al Sistema Estomatognático.
- Valorar que el éxito de la prótesis se comparte con el cuidado del paciente y la idoneidad del laboratorio.

Contenidos mínimos: Módulo de Prótesis Parcial removible: diagnóstico y plan de tratamiento. Diseño aplicado a la Clínica. Preparaciones dentarias. Impresiones y modelos. Relaciones Intermaxilares. Ajuste e instalación.

Módulo de Prótesis Completa: Diagnóstico y Plan de Tratamiento. Impresiones y modelos. Relaciones intermaxilares. Instalación y control. Prótesis completa inmediata. Prótesis completa no convencional.

15.29 Asignatura: CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender la importancia de la Clínica Operatoria Dental en el campo de la Odontología sobre la base de la bioseguridad.
- Conocer los métodos clínicos y radiográficos para su correcta aplicación en Clínica de Operatoria Dental.
- Reconocer las distintas lesiones su localización y tratamiento.
- Analizar la etiopatogénia de las caries en base a un diagnóstico y tratamiento en función de los tejidos afectados.
- Reconocer las patologías dentarias prevalentes en Clínica de Operatoria Dental.
- Prevenir y/o tratar la iatrogenia dentino – pulpar
- Reconocer la correcta preparación de cavidades en función de una adecuada selección de materiales.

Contenidos mínimos: Clínica de Operatoria Dental. Su importancia en el campo de la Odontología. Bioseguridad. Métodos Clínicos y radiográficos, su relación con la Operatoria Dental Distintos tipos de lesiones. Localización. Tratamiento. Preparación de cavidades. Correcta selección de materiales.

15.30 Asignatura: CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA.

Modalidad de dictado: teórico - práctico



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Carga horaria: 180horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Realizar un correcto examen estomatológico aplicando la semiotécnica adecuada.
- Confeccionar la historia clínica correspondiente a cada patología.
- Aplicar los contenidos de la teoría a la Clínica.
- Realizar el diagnóstico presuntivo y diferencial.
- Valorizar los exámenes complementarios para la orientación del diagnóstico.
- Orientar la terapéutica multidisciplinaria.

Contenidos mínimos: Estomatología Clínica. Historia Clínica. Exámenes complementarios. Diagnóstico presuntivo y definitivo. Dolor. Variedades. El proceso inflamatorio. Formas agudas y crónicas. Gingivitis y estomatitis toxica. Enfermedades ampollares y vesiculares. Enfermedades carenciales. Enfermedades metabólicas. Enfermedades específicas. Tuberculosis. Sífilis. Lepra. Lesiones Blancas y rojas de la mucosa bucal. Tumores inflamatorios. Tumores benignos periféricos. Tumores malignos. Enfermedades de la articulación temporomandibular. Enfermedades de las Glándulas salivales. Enfermedades de la sangre. Alteraciones de la serie Roja y blanca. Bioseguridad. SIDA. Manifestaciones clínicas. Evolución y terapéutica. Hepatitis. Micosis superficiales y profundas.

15.31 Asignatura: CIRUGÍA II DENTO-MAXILAR.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180 horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender la importancia de la Cirugía en el campo de la Odontología
- Reconocer la relación entre Cirugía y Traumatología Buco – Máxilo- Facial, clasificación y regiones que abarca.
- Reconocer las condiciones generales y especiales del cirujano y el ambiente de desarrollo de la Cirugía Bucal.
- Analizar la planta quirúrgica, ambientes que la componen, vestuario, sala de antisepsia, sala de operaciones o quirófano determinando la importancia del trabajo del cirujano y del ayudante y la iluminación del campo operatorio.
- Realizar distintos tipos de exodoncia, considerando indicaciones y contraindicaciones con un manejo adecuado del instrumental.
- Prevenir accidentes y complicaciones de la exodoncia.
- Comprender la importancia de una correcta aplicación de anestesia diferenciando las distintas técnicas.
- Reconocer la clasificación preoperatorio inmediata, mediata y de urgencia.
- Prevenir las complicaciones de las heridas.
- Conocer los tiempos de operación propiamente dichos de la Cirugía y el instrumental y técnicas que se utilizan teniendo como base la asepsia y antisepsia de los mismos.
- Realizar la operación aplicando las distintas técnicas y tratamiento.
- Reconocer la etiología y patogenia de los dientes retenidos, estudio clínico y radiográfico.

Contenidos mínimos: La Cirugía Bucal y su importancia en el campo de la Odontología. El cirujano, equipo quirúrgico, ambiente de desarrollo de la Cirugía Bucal. Planta quirúrgica. Vestimenta del cirujano y ayudantes. Iluminación del campo operatorio. Exodoncias. Distintos tipos. Indicaciones y contraindicaciones. Tiempos de la exodoncia. Maniobras quirúrgicas. Instrumental. Descripciones, accidentes y complicaciones de la exodoncia. Tratamiento. Anestesia. Diferencia entre Anestesia y Analgesia. Tipos de Técnicas Anestésicas. Ventajas y Desventajas. Accidentes y complicaciones. Preoperatorio en Cirugía Bucal inmediata, mediato y de urgencia. Cuidado de las heridas intra y extraorales. Posoperatorio en Cirugía Bucal. Evaluación del Riesgo quirúrgico. La operación, Tiempos descriptos en Cirugía Bucal. Instrumental y Técnicas. Antisepsia y preparación del campo operatorio general y especial. La operación. Instrumental para osteotomía y tratamiento del lecho

15.32 Asignatura: ODONTOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Tener un claro conocimiento sociocultural de la comunidad a la que pertenece.
- Identificar los factores de riesgo en cada área del campo de la salud y proponer soluciones a los mismos

Contenidos mínimos: Campo de salud, áreas y su planificación según enfoque de riesgo. Epidemiología, concepto y su relación con la Salud Pública. Planificación. Marco de referencia en relación con las necesidades de la salud. Bioestadística. Importancia y su aplicación a la Salud. Atención Primaria de la Salud

QUINTO AÑO

15.33 Asignatura: ENDODONCIA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180 horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Promover el criterio preventivo ampliando el conocimiento de las situaciones locales y sistémicas que afectan a la pulpa dental.
- Valorizar la importancia del conocimiento de la Anatomía, Histofisiología y Fisiopatología pulpar y periapical, microbiología endodóntica.
- Reconocer la enfermedad pulpar y periapical por medio del diagnóstico clínico – radiográfico.
- Conocer y aplicar los tratamientos endodónticos de rutina y de urgencia en la atención de pacientes.
- Valorizar la importancia de la relación paciente – profesional.
- Discernir éticamente los criterios de éxito y fracaso del tratamiento endodóntico.

Contenidos mínimos: Anatomía del Sistema endodóntico. Diagnóstico Pulpar y Periapical. Instrumental utilizado en Endodoncia. Técnicas para la limpieza y conformación de los conductos radiculares. Urgencia endodóntica. Materiales y técnicas para la obturación del conducto radicular. Evaluación clínico- radiográfica en Endodoncia.

15.34 Asignatura: ODONTOPEDIATRIA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Capacitar a los alumnos para programar, evaluar y ejecutar la atención clínica integral del niño y del adolescente.

Contenidos mínimos: Aspectos psicológicos de la situación Odontopediátrica. Evaluación clínica y radiográfica del paciente pediátrico y adolescente. Caries Dental. Manejo preventivo y restaurativo. Desarrollo dentario y oclusal. Farmacología Pediátrica. Tratamientos pulpares en dientes temporarios y permanentes jóvenes. Cirugía odontopediátrica. Enfermedad periodontal en niños y adolescentes. Tratamientos dentarios. Guía oclusal en la dentición temporaria, mixta y permanente. Manejo odontopediátrico del paciente especial.

15.35 Asignatura: FUNDAMENTOS DE LA ORTODONCIA

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

- Capacitar al alumno para el reconocimiento de las anomalías y la necesidad de derivar oportunamente al paciente para su tratamiento.

Contenidos mínimos: Ortodoncia. Relación de la Ortodoncia con las demás disciplinas odontológicas. Morfología craneofacial. Arcadas temporarias, mixtas y permanentes. Odontometría. Fisiología Normal de la Boca, Masticación, Fonación, Deglución. Nomenclatura utilizada en Ortodoncia. Grados de oclusión patológica. Etiología de las malposiciones. Examen facial y bucal. Radiografías extraorales. Oportunidad para la iniciación del tratamiento ortodóncico. La terapéutica mecánica. Fuerza anclaje. Elementos en la construcción de los aparatos. Componentes de un aparato de ortodoncia. Aparato de Mershon. Placas en ortodoncia. Contención.

15.36 Asignatura: ODONTOLOGÍA LEGAL

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 80horas.

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Establecer los conceptos fundamentales de la Ética General y Profesional y su incidencia.
- Introducir a los alumnos en la ciencia del derecho y a la vez familiarizarlos con la terminología jurídica.
- Analizar la ley de ejercicio de la profesión (ejercicio legal e ilegal de la profesión).
- Definir conceptos, normas legales, criterios etc. de la responsabilidad profesional y el secreto profesional para lograr la concientización de los problemas actuales.
- Establecer los distintos documentos que emite el odontólogo, las normas que rigen y su trascendencia legal.

Contenidos mínimos: Ética General y Ética Profesional. Relación paciente – profesional. Historia de la Odontología. Introducción al Derecho. Ejercicio Legal e Ilegal de la Odontología. Responsabilidad Profesional. Secreto Profesional. Documento que emite el odontólogo. Seguridad social. Ficha odontológica. Manejo del nomenclador nacional de prestaciones. La Pericia. Introducción al estudio de la Tautología y traumatología. Identificación odontolegal.

15.37 Asignatura: CIRUGÍA III CIRUGIA y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MÁXILO FACIAL.

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 120 horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Adquisición de conocimientos teóricos básicos necesarios para la realización de las prácticas de la Cirugía Bucal Menor que deben ser realizadas por lo alumnos del último curso de la carrera y luego de su egreso como Odontólogo de Práctica General, sea en su consultorio particular o en la clínica hospitalaria.
- Adquisición de conocimientos imprescindibles para el diagnóstico de las patologías quirúrgicas de la región Buco Máxilo Facial.
- Adiestramiento en prácticas quirúrgicas en Cirugía Bucal Menor.
- Información acerca de las distintas técnicas que se utilizan en Cirugía Buco Máxilo Facial mediana y mayor.
- Desarrollar en los alumnos la habilidad de aprender a aprender en la necesidad que el estudiante pase de una función pasiva a una activa y que durante sus años universitarios se vea envuelto en un proceso que le de las oportunidades de un aprendizaje relevante, que le permita aprender a usar el método científico, a encontrar buena información, evaluarla y a desarrollar una capacidad analítica superior.
- Desarrollar la educación centrada en el estudiante que implica el aprendizaje basado en problemas y en la práctica, evaluación formativa, educación relevante con problemas prioritarios y, especialmente, centrar al profesional en los aspectos de equidad que debe normar la atención en la salud.
- Desarrollar el método de resolución de problemas en razón que los mismos al establecer el análisis como método permanente, dan un entrenamiento analítico y llevan a la búsqueda de información relevante, que se fija mejor en patrones educacionales más válidos que los



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

exámenes tradicionales, ya que son los que corresponden a los contextos reales de los problemas que se presentan luego en la práctica profesional.

Contenidos mínimos: Cirugía. Definición. Concepto de Clínica Quirúrgica. Cirugía Buco Máxilo Facial. Equipo quirúrgico. Planta Quirúrgica. Vestimenta del cirujano y ayudantes. Cirugía endodóntica. Técnicas de Cirugía endodóntica. Cirugía paraprotética. Técnicas quirúrgicas. Cirugía con finalidad ortodóntica. Técnicas quirúrgicas. Quistes de la cavidad bucal. Quistes de los maxilares. Estudio clínico radiográfico. Tratamiento. Traumatismos y fracturas máxilofaciales. Tratamiento. Afecciones quirúrgica de origen dentario de los senos maxilares. Tratamiento medicamentos y quirúrgico. Estudio de las glándulas salivales principales y accesorias. Tratamiento. Neuralgias faciales. Tratamiento medicamentoso, quirúrgico y protético. Anestesia general. Principios generales. Articulación temporomandibular. Estudio clínico y radiográfico. Tratamiento. Lesiones infecciosa de los maxilares de origen dentario. Tumores benignos y malignos. Características generales diferenciales histopatológicas, clínicas y radiográficas. Tratamiento quirúrgico de las anomalías de desarrollo de los maxilares. Fisura labio alvéolo palatina. Estudio integral. Tratamiento quirúrgico.

15.38 Asignatura: CLÍNICA DE PRÓTESIS II CURSO

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 180 horas.

Duración del cursado: ANUAL

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Comprender la importancia de la rehabilitación protética del paciente.
- Identificar las patologías derivadas de la ausencia de dientes y la pérdida de sus estructuras coronarias y su resolución protética.
- Proponer el plan de tratamiento adecuado

Contenidos mínimos: Sistema estomatognático: funciones. Oclusión. Alcance de los contenidos referentes al campo de la PPF. Diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento del paciente parcialmente desdentado. Restauraciones intrarradiculares. Anteriores y posteriores. Requisitos físicos y mecánicos de la preparación del remanente dentario. Diferentes tipos de reconstrucciones. Colados .Postes, diferentes tipos. Preparaciones coronarias totales en dientes anteriores y posteriores. Coronas metálicas, plásticas, cerámicas y mixtas. Protección de dientes tallados. Tipos de recubrimientos provisorios. Prótesis parcial fija. Concepto. Limitaciones. Tipos de PPF. Impresiones en PPF. Estética en PPF y combinada. Pruebas clínicas de la PPF. Cementado de PPF.

15.39 Asignatura: ODONTOLOGÍA INTEGRAL. (Practica Clínica Social y Asistencial). Práctica Profesional Supervisada. (PPS)

Modalidad de dictado: teórico - práctico

Carga horaria: 340horas

Duración del cursado: CUATRIMESTRAL: Teoría: 40 horas y PPS: 300 horas

Optatividad y obligatoriedad: obligatoria

Objetivos Generales:

- Formar profesionales con espíritu y conocedores de su realidad de salud.
- Planificar modelos de atención programada e integral.
- Afianzar las relaciones interpersonales.
- Concretar labores en equipos multidisciplinarios.
- Afianzar las relaciones intersectoriales.
- Comprender cómo se determina por medio de la atención primaria cambios cualitativos y aumento de la cobertura de los servicios.
- Identificar áreas de influencia del Centro asistencial (hospital – facultad) para realizar derivaciones oportunas.
- Contribuir a la formación de un ser social y un ciudadano conocedor de los problemas de la realidad, del medio donde desempeñará sus actividades.

Contenidos mínimos: Características de la asignatura: fundamento del programa sistemático de pasantías. Los sujetos y la salud. La constitución de los sujetos en el proceso educativo. Mercado laboral. La investigación en salud.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

16. Sistema de Correlatividades

CORRELATIVIDADES DE ASIGNATURAS

AÑO	ASIGNATURA	Correlatividades
	Primer Año	
1° AÑO	Introducción a la Odontología	-----
	Informática Aplicada a la Educación I.	-----
	Comunicación Oral y Escrita I	-----
	Inglés Técnico Aplicado a la Ciencia de la Salud I	-----
	Anatomía General.	Aprobada Introducción a la Odontología
	Histología y Embriología.	Aprobada Introducción a la Odontología
	Física-Química Biológica	Aprobada Introducción a la Odontología
	Segundo Año	
2° AÑO	Inglés Técnico Aplicado a la Ciencia de la Salud II	Regular Inglés Técnico Aplicado a la Ciencias de la Salud I
	Informática Aplicada a la Educación II.	Regular Informática Aplicada a la Educación I.
	Comunicación Oral y Escrita II	Regular Comunicación Oral y Escrita I
	Biomateriales	Regular Histología y Embriología. Física-Química Biológica.
	Fisiología Humana.	Regular Histología y Embriología. Física-Química Biológica. Anatomía General.
	Microbiología e Inmunología.	Regular Histología y Embriología .Física-Química Biológica. Anatomía General.
	Practica Clínica Preventiva I	Regular Histología y Embriología. Anatomía General.
	Metodología de Investigación	Regular Comunicación Oral y Escrita I.
	Antropología Social	Regular Comunicación Oral y Escrita I.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

	Tercer Año	Tener Aprobadas todas las materias de primer año
3° AÑO	Preclínica de Prótesis	Regular Fisiología Humana. Biomateriales.
	Preclínica de Operatoria Dental.	Regular Biomateriales. Fisiología Humana. Practica Clínica Preventiva I
	Oclusión	Regular Biomateriales. Fisiología Humana.
	Anatomía Patológica	Regular. Fisiología Humana. Microbiología e Inmunología.
	Radiología	Regular: Fisiología Humana. Microbiología e Inmunología.
	Semiología	Regular Fisiología Humana. Microbiología e Inmunología.
	Farmacología	Regular Fisiología Humana. Microbiología e Inmunología
	Cirugía I Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas.	Regular. Fisiología Humana. Practica Clínica Preventiva I Microbiología e Inmunología
	Práctica Clínica Preventiva II	Regular Practica Clínica Preventiva I. Microbiología e Inmunología. Fisiología Humana. Biomateriales.
	Cuarto Año	Tener Aprobadas todas las materias de segundo año y materias instrumentales.
4° AÑO	Clínica de Operatoria Dental.	Regular Preclínica de Operatoria Dental. Radiología. Practica Clínica Preventiva II. Farmacología. Cirugía I Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas. Oclusión. Semiología.
	Clínica de Prótesis I Curso	Regular Preclínica de Prótesis Semiología. Radiología. Farmacología. Practica Clínica Preventiva II. Oclusión. Cirugía I Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas.
	Cirugía II Dento – Maxilar.	Regular: Cirugía I Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas. Semiología. Oclusión. Radiología. Farmacología.
	Clínica Estomatológica	Regular: Semiología. Farmacología. Radiología. Cirugía I Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas. Oclusión. Anatomía Patológica.
4° AÑO	Periodoncia	Regular. Semiología. Farmacología. Radiología. Preclínica de Operatoria dental. Preclínica de Prótesis. Oclusión. Cirugía I Técnicas Quirúrgicas y Anestésicas.
	Odontología Social y Comunitaria	Regular Practica Clínica Preventiva II .
	Psicología del Niño, Adolescente y Adulto.	Regular Practica Clínica Preventiva II



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

	Quinto Año	Aprobadas todas la materias de tercer año
5° AÑO	Clínica de Prótesis II Curso	Regular Clínica de Prótesis I Curso - Clínica de Operatoria Dental. Periodoncia. Cirugía II Dento Maxilar. Psicología del Niño, Adolescente y Adulto
	Fundamentos de la Ortodoncia	Regular Clínica Operatoria Dental. Periodoncia. Clínica de Prótesis I Curso
	Odontopediatría	Regular Clínica de Operatoria Dental. Cirugía II Dento Maxilar. Clínica Estomatológica - Odontología Social y Comunitaria. Psicología del Niño, Adolescente y Adulto.
	Endodoncia	Regular Clínica de Operatoria Cirugía II Dento Maxilar - Clínica Estomatológica - Periodoncia - Psicología del Niño, Adolescente y Adulto
	Cirugía III Traumatología Bucó-Máxilo Facial.	Regular Cirugía II Dento Maxilar Clínica Estomatológica. Periodoncia
	Odontología Legal	Regular Odontología Social y Comunitaria.
	Odontología Integral (Práctica Clínica Social y Asistencial.) Teoría y Práctica Profesional Supervisada. (PPS)	Regular en todas las materias de 4 ^{to} año para cursar la teoría Aprobado todas las materias del 4 ^{to} año y Regular en todas las materias de 5 ^{to} . Para cursar el (PPS)

17 Criterios generales para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes

17.1 Criterios sobre cómo enseñar

Las propuestas didácticas de las cátedras y espacios curriculares se orientarán a:

- La enseñanza de la génesis de conceptos y prácticas relevantes del campo disciplinar y profesional, mostrando la dinámica del conocimiento (teoría y práctica), su proceso de estructuración y las rupturas que explican el estado actual de la o las disciplinas.
- La construcción del aprendizaje en proceso dialéctico que requiere momentos de elaboración individual y grupal.
- La enseñanza que posibilite identificar y comprender las interrelaciones e interdependencia entre teorías y prácticas.
- La problematización de los objetos de estudio y las prácticas profesionales en los contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos, de manera tal de favorecer el desarrollo del pensamiento complejo y crítico en los estudiantes.
- La intervención que favorezca la elaboración, confrontación y reelaboración de argumentaciones personales y grupales.
- La enseñanza de estrategias y técnicas de intervención profesional vinculadas al campo de estudio.
- La promoción de la creatividad y de actitudes que permitan moverse en la incertidumbre, la diversidad y la multicausalidad de los fenómenos odontológicos observados
- El respeto por los estudiantes, sus intereses y necesidades, favoreciendo la confianza en si mismos, sus posibilidades de aprender y mejorar.
- La participación ética, democrática, responsable y autónoma sobre las que se construye el aprendizaje independiente.
- La facilitación de oportunidades para aprender a investigar, reflexionar y producir evitando que los estudiantes se limiten a ser repetidores de teorías e ideas ajenas.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

17.2 Criterios sobre la evaluación de los aprendizajes

Los principios que orientan la toma de decisiones en torno a la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

- Asumir la evaluación desde una perspectiva superadora como control de resultados y enjuiciamiento externo, que la conciba como una instancia de la enseñanza y el aprendizaje en la que se reflexiona sobre los procesos, logros y las dificultades.
- Para la tarea pedagógica es imprescindible evaluar condiciones externas, institucionales y grupales, tanto procesos como los resultados.
- La evaluación requiere de información pertinente, válida y fiable que se analiza en función de criterios o parámetros de comparación establecidos, para luego formular un juicio de mérito y valor que constituye la base de la toma de decisiones referidas a la acreditación, promoción, calificación y orientación de los alumnos, y a los cambios necesarios en estrategias y recursos de enseñanza.
- Los instrumentos, actividades y criterios de evaluación deben ser coherentes con los enfoques y metodologías de enseñanza y con el tipo de actividades de aprendizaje implementadas, de manera tal que se establezca un proceso con continuidad lógica y metodológica desde el inicio de la materia hasta su finalización.
- La evaluación desde una perspectiva integradora, propicia también espacios de aprendizaje en los que se interrelacionan teoría y práctica.
- Desde un enfoque orientado hacia el aprender a aprender y aprender a pensar críticamente, con autonomía y creatividad, la evaluación debe generar competencias cognitivas y actitudes favorables para la autoevaluación y coevaluación como condición necesaria para el ejercicio de la profesión éticamente fundamentada.
- No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertenencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se encuentren.
- La evaluación constituye una fuente de conocimiento si se la organiza desde una perspectiva, de continuidad. La reflexión sobre las problematizaciones y propuestas iniciales, así como los procesos realizados y los logros alcanzados-previstos o no- facilita la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones.
- La evaluación atraviesa la práctica pedagógica y condiciona las tareas académicas de los alumnos.
- En este sentido, se constituye en un espacio de intercambio y negociaciones en el cual el docente posee el poder del saber y de la decisión sobre la aprobación de los estudiantes, de esta manera es imprescindible asumir la tarea de evaluar con objetividad, justicia, responsabilidad y respeto hacia los evaluados, sus ideologías y valores, a su derecho a equivocarse y recibir explicaciones fundadas acerca de correcciones calificaciones, así como también a recibir orientaciones precisas para mejorar y aprender.
- En relación con lo anterior los estudiantes necesitan conocer de antemano los criterios desde los cuales serán evaluados sus trabajos, producciones y exámenes.

18. Seguimiento y evaluación de planes de estudio

Las instancias que intervendrán en el análisis y evaluación del Plan de Estudios de la Carrera de Odontología, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste son:

- La Secretaría Académica tendrá a su cargo la implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Estudio conjuntamente con la Comisión de Seguimiento y Evaluación conformada para tal fin.
- La Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular. Res. N ° 231/06 C. D., intervendrá en el seguimiento del Plan de Estudio durante su implementación, a fin de observar el desenvolvimiento de cada una de las materias del nuevo plan en lo disciplinar, lo epistemológico, las prácticas docentes y la evaluación. Presentando anualmente un informe con insumos que servirán para realizar ajustes y/o modificaciones dado el carácter flexible del plan. Así mismo, esta comisión realizará entrevistas y los instrumentos que considere adecuados a los docentes, no docentes y alumnos que son los protagonistas de las transformaciones.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

19. Régimen de articulación con planes de estudio anteriores

Para establecer la articulación entre el Plan vigente Res. 509/00 del C S. y el nuevo Plan de Estudio a implementarse, serán contempladas las siguientes situaciones académicas:

Los alumnos que ingresaron a la carrera en el año 2006:

- Deberán cursar, rendir y/o acreditar las materias instrumentales: Informática aplicada a la Educación I, Comunicación Oral y Escrita I, Inglés aplicado a las Ciencias de la Salud I
- Que hayan regularizado la asignatura Biofísica, deberán completar el cursado del Módulo Química Biología de la asignatura Física Química Biológica.
- Que hayan quedado en condición de Libre en cualquiera de las asignaturas del segundo semestre del primer año de la carrera, deberán ajustarse al nuevo Plan de Estudio.

Los alumnos que se encuentren cursando el segundo, tercero, cuarto y quinto año de la carrera podrán optar por el Plan de Estudio 2006 o continuar con el Plan de Estudio 2002, aprobado por Resolución N° 509/00 del CS.

- El plan vigente aprobado por Resolución N° 509/00 CS. caducará en diciembre del 2011
- El plan vigente de transición aprobado por Resolución N° 240/05 CD. y Resolución N° 008/06 CS. caducará en diciembre del 2010
- Los alumnos que no se gradúen en diciembre del 2011, deberán adecuarse a las condiciones del nuevo plan.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

FUNDAMENTACIÓN: El Ministerio de Educación de la Nación por resolución ministerial N° 1413/08, aprobó los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para las Carreras de Odontología, así como la nómina de actividades profesionales reservadas para quienes hayan obtenidos dichos títulos. En el anexo I en el que se definen los Contenidos Curriculares Básicos, contempla la incorporación de Materias Optativas, como aquellas asignaturas que el estudiante puede optar, que no están determinadas explícitamente en el plan de estudio de la carrera y que integran una oferta variable con ajustes a las pautas que establezca dicho plan.

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, para adecuarse a las nuevas pautas, plantea una oferta mínima de 30 horas y en concordancia con el perfil del graduado propuesto, las siguientes asignaturas optativas:

- ✓ **Ergonomía** como disciplina que integra los conocimientos existentes en situación de trabajo y en relación a las prácticas odontológicas.
- ✓ **Diagnóstico por Imágenes en Odontología** permitirá afianzar conocimientos sobre estudios complementarios y la actualización del uso de nuevas técnicas de diagnóstico.
- ✓ **Atención Odontológica del Paciente Geronte** con la finalidad de alcanzar la profundización y actualización de conocimientos en Gerontología, desarrollo de habilidades para la atención de personas mayores, el aprovechamiento de recursos disponibles para planificar y gestionar servicios gerontológicos. Familiarización con los programas socio-culturales y educativos específicamente diseñado para los mayores.
- ✓ **Terapéutica Odontológica** en situaciones de urgencia y en relación con pacientes gestantes o en período de lactancia. La actualización de la conducta terapéutica en pacientes con antecedentes de enfermedades generales y que padecen patologías o trastornos bucales.
- ✓ **Auditoria Odontológica** capacitación básica y general para desempeñarse como odontólogo auditor. Actualización de acuerdo a las Normas vigentes en relación a procedimientos de organización, función y protocolos de atención, con la finalidad de mejorar el rendimiento de la atención odontológica y la calidad de las prestaciones.
- ✓ **Introducción a la Implantología** para adquirir nociones básicas que le permita realizar a través de los implantes dentales, la restitución y restauración en dientes individuales, prótesis parciales o totales con la finalidad de posibilitar a las personas carentes de una o más piezas dentarias, cumplir las funciones de masticación, fonética y estética.
- ✓ **Tratamiento Odontológico de Pacientes Especiales** para conocer la problemática de atención odontológica en personas con capacidades diferentes, portadores de discapacidad y/o con riesgos médicos asociados, con el objeto de diseñar estrategias clínicas de abordaje en la atención odontológica que prioricen la atención humanizada, el respecto de su dignidad y sus necesidades.

Asignatura	Síntesis	Contenidos Mínimos
ERGONOMÍA	Consiste en optimizar la eficacia, la seguridad y confort disminuyendo las cargas físicas y psíquicas en el personal profesional y auxiliar, creando un clima de armonía y rendimiento, siendo el principal beneficiario el paciente.	Ergonomía. Etimología. Concepto. Control postural. Beneficios. Alteraciones y afecciones musculares, esqueléticas y vasculares. Afecciones auditiva y visual. Atención clínica programada. Relación paciente-profesional. Planificación de técnicas a cuatro manos.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

<p>DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES EN ODONTOLOGÍA</p>	<p>Utilización de la tecnología radiográfica aplicada a la Odontología, como complemento para realizar diagnóstico presuntivo y diferencial.</p>	<p>Técnicas de diagnóstico por imágenes en Odontología. Su relación con las diferentes asignaturas. Indicaciones e interpretación de imagen. Radiología digital. Cefalometria computarizada. Tomografía Lineal. Tomografía Axial computarizada. Fotografía clínica digital.</p>
<p>ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DEL PACIENTE GERONTE</p>	<p>Consiste en el conocimiento y la aplicación de prácticas odontológicas con adultos mayores teniendo en cuenta los aspectos bio-psico- sociales y económicos.</p>	<p>Aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento y la vejez. Introducción a la temática de la 3ª edad. Diseño de proyectos educativos con personas mayores. Sistemas de atención. Trabajo en equipos multidisciplinarios</p>
<p>TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA</p>	<p>Comprende la medicación para el tratamiento de las enfermedades bucales con el fin de aliviar los síntomas o producir la curación, de un modo particular en pacientes gestantes y con antecedentes de enfermedades sistémicas.</p>	<p>Medicamentos de Urgencias Odontológica en pacientes gestantes y durante la lactancia materna. Pacientes con insuficiencia cardiaca, renal, hepática. Interconsultas. Prescripción de medicamentos. Métodos para calcular dosis.</p>
<p>INTRODUCCIÓN A LA IMPLANTOLOGÍA</p>	<p>Implica conocimientos básicos sobre implantes dentarios como restitución protética.</p>	<p>Implantes dentales. Nociones Básicas. Indicaciones Contraindicaciones. Ventajas. Osteointegración. Zonas críticas. Tipos de implantes. Técnicas. Instrumentales y biomateriales. Coronas, pónicos y prótesis</p>
<p>AUDITORÍA ODONTOLÓGICA</p>	<p>Constituye el análisis y evaluación del trabajo del profesional odontólogo. Orientación para el adecuado desempeño de sus funciones y sus actos.</p>	<p>Auditoria. Definición. Consideraciones generales y específicas. Tipos de auditoria: Interna y Externa. El Odontólogo Auditor Funciones Capacidades. Responsabilidades y Limitaciones</p>
<p>TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO DE PACIENTES ESPECIALES</p>	<p>Requiere conocimientos, habilidades y actitudes para realizar una asistencia odontológica eficaz, segura y de calidad en personas con capacidades diferentes.</p>	<p>Discapacidad Conceptos básicos Tratamiento Odontológico de pacientes con discapacidades auditivas, visuales y motoras. Manejo odontológico integral. Pacientes con compromiso médico: inmunodeprimidos, oncológicos, cardiopatas, anticuagulados.</p>